



Entomología mexicana

NORMAS PARA AUTORES

Después de 12 años como formato de libro Entomología Mexicana (**Em**) se transforma en una revista arbitrada la cual es una publicación de la Sociedad Mexicana de Entomología (SME), que se edita y financia a través de la Academia Entomológica de México. A. C. (AEM) con una periodicidad fija anual. Publica trabajos de investigación original e inédita, que versan sobre cualquier aspecto de la Entomología, Acarología, Aracnología y grupos afines a la Clase Insecta.

Todo trabajo presentado para su publicación deberá ajustarse a las siguientes normas e instrucciones.

- 1) Entomología mexicana publica trabajos en español, inglés o portugués.
- 2) Los trabajos deberán ser inéditos y no deberán estar publicados en otras revistas ni total o parcialmente.
- 3) Debe evitarse la fragmentación de investigaciones o la presentación de resultados preliminares (**No se aceptarán trabajos a nivel de familia o género, en este último caso se valorará la proporción de especies determinadas**).
- 4) Los trabajos se enviarán vía electrónica al Editor General y deberán de venir acompañados de una carta de cesión de derechos ([ver formato](#)) y el pago correspondiente (<https://www.socmexent.org/congresovig.html#convo>).
- 5) La precisión de la información en los manuscritos, incluyendo figuras, gráficos y citas bibliográficas es responsabilidad completa del autor o de los autores.
- 6) Los trabajos recibidos se les enviara un acuse de recibo inmediato.
- 7) El comité editorial de Entomología mexicana considerará la calidad e importancia del trabajo que se desee publicar, en caso de:
 - a) Cumplir los requisitos será sometido a un proceso de doble arbitraje por especialistas del tema.
 - b) Si no cumple los requisitos será rechazado para su publicación
- 8) El trabajo será rechazado si no cumple con los requisitos de publicación ([ver ejemplo](#)) o por sugerencia de los árbitros.



INSTRUCCIONES PARA AUTORES

Los trabajos deberán enviarse al Editor General de Em al correo **congreso@socmexent.org** en un archivo electrónico en procesador de palabras Word para Windows 2007 o posterior, cumpliendo con el formato de la revista (el manuscrito que no tenga el formato solicitado será regresado al autor para su corrección).

El texto deberá presentarse en tamaño carta (21.59 x 27.94) con los márgenes de 3 cm superior e inferior y 2.5 cm izquierdo y derecho, en letra Times New Roman de 12 puntos, evite usar varios tipos de letras, así como estilos personalizados y formatos fijos como PDF. El escrito deberá tener una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 7, a renglón seguido, interlineado sencillo e incluir cuadros, figuras y literatura citada. Debe darse mayor extensión a la sección de Resultados y Discusión.

La estructura del escrito será la siguiente.

Título - El título deberá de escribirse con mayúscula, centrado y negritas, debe ser conciso y estar acorde con el tema de investigación, evite poner títulos muy largos (Máximo tres líneas), si contiene nombres científicos deberá de escribirlos en mayúsculas y minúsculas colocando el nombre del descriptor junto con el año, y debe de incluir los Taxa superiores a los cuales pertenecen los artrópodos en cuestión, ej.

MORFOLOGÍA DEL ÁCARO DE LOS BULBOS *Aceria tulipae* Keifer, 1938 (PROSTIGMATA: ERIOPHYIDAE)

Autores - Dos espacios después del título, se colocará el (los) nombre(s) de los autores, tamaño de letra 11 puntos en negritas y mayúsculas y minúsculas estos deberán estar completos y en el orden deseado, de preferencia se deberá de unir los apellidos con un guion; y se subrayará un autor de correspondencia.

Dirección - En un renglón aparte se anotará la institución a la cual pertenecen, dirección postal completa (Calle, Número, Colonia, Localidad o Municipio, Código Postal, Estado y País) y correos electrónicos en el mismo orden de los autores (todos), diferenciándolos por medio de un superíndice numérico progresivo. Con tamaño de letra de 10 puntos.

Resumen, Abstract o Resúmen - Dos espacios después de los autores y con tamaño de letra de 10 puntos deberá de colocar un resumen acorde al trabajo presentado en la lengua en la cual está escrito el trabajo de no más de 200 palabras.

Palabras clave - En un nuevo renglón y con tamaño de letra de 10 puntos, incluya de tres a cinco que no estén incluidas en el título, con mayúsculas y minúsculas.

Título en inglés - Después de un renglón, coloque el título en inglés en mayúsculas y minúsculas con tamaño de letra de 12 puntos.



Resumen en inglés - (Abstract). En un nuevo renglón incluya su resumen en idioma inglés, en caso de que el manuscrito esté escrito en otro idioma diferente al español el resumen debe de escribirse en español. La traducción debe ser gramaticalmente correcta, si es preciso hágalo revisar por un experto corrector de estilo o una persona que cuya lengua materna sea el inglés o español, según sea el caso.

Key words - En un renglón nuevo, incluya de tres a cinco palabras clave en idioma inglés, con mayúsculas y minúsculas, con tamaño de letra de 10 puntos.

El contenido del manuscrito deberá de tener el siguiente orden o presentación, dejando un espacio entre cada sección.

Introducción - No deberá de exceder dos cuartillas, y debe contener si los hubiese los antecedentes del trabajo; además de que el último párrafo deberá de contener el objetivo del estudio.

Materiales y Método - Contendrá todos los elementos necesarios y detallados de cómo se llevó a cabo el trabajo o experimento, si se trata de métodos nuevos, deberán explicarse paso a paso y si ya existe literatura, sólo se deberá de mencionar la cita respectiva.

Resultados y Discusión - Esta sección es la más importante del trabajo y deberá ocupar el mayor espacio del mismo. Se sugiere que los resultados sean explicados en orden y con ayuda de cuadros o figuras. Se deberán de analizar los resultados, realizando comparaciones con otros estudios y en caso de ser resultados innovadores, se deberá enfatizar y proporcionar posibles explicaciones. Los cuadros y figuras tendrán que estar ya insertados en el lugar que le corresponde, con sus pies de figura numerados consecutivamente, el pie de figura, para los cuadros deberá estar en la parte superior y en las figuras en la parte inferior.

Conclusiones - Se deberán de colocar los puntos más relevantes de la investigación, así como comentarios acordes a los resultados obtenidos, debe ser puntual y no incluir discusión de resultados.

Agradecimientos - Serán lo más breve posibles, evite colocar listas de nombres, en caso de ser un proyecto anotar el número de éste, en caso de financiamiento mencionar la institución o instituciones que lo proporcionaron.

Literatura Citada - Debe ser toda la que está contenida en el texto y deberá de estar completa. Los patrones de presentación de la Literatura Citada se ejemplifican a continuación:

- a) Las citas deberán de mencionarse en el texto de las siguientes formas: Morón (1998) o (Morón, 1968) según sea el contexto. En caso de dos autores se expresaría como Loera-Gallardo y Kokubu (2001) o (Loera-Gallardo y Kokubu, 2001) según el contexto. En caso de tres o más autores de una cita, ésta deberá presentarse en el texto como Pérez *et al.* (2001) o (Pérez *et al.*, 2001) según el caso. Evite usar el símbolo “&” o “and” cuando escriba en español.



b) La Literatura Citada deberá presentarse en orden alfabético y cronológico. Los autores deberán presentarse en su totalidad (nunca “*et al.*”). Se referirán los nombres completos de las revistas en cursivas, mientras que en el caso de los libros se deberá destacar el título del mismo con cursivas. En el caso de capítulos de libro, el título del libro se marcará con cursivas.

Artículo científico:

Eckerlin, R. P. and H. F. Painter. 2000. New records of fleas (Siphonaptera) from eastern West Virginia. *Proceedings of the Entomological Society of Washington*, 102(4): 969–1009.

Nota: El título de la revista se debe de escribir completo no abreviado.

Libro:

Jaffe, K., Lattke, J. y E. Pérez. 1993. *El mundo de las hormigas*. Equinoccio Ediciones. Universidad Simón Bolívar, Venezuela, 196 pp.

Capítulo de libro:

Navarrete-Heredia, J. L. y A. F. Newton. 1996. Staphylinidae (Coleoptera). Pp. 369–380. *In: J. E. Llorente-Bousquets, A. N. García-Aldrete y E. González-Soriano (Eds.). Biodiversidad, taxonomía y biogeografía de artrópodos de México: hacia una síntesis de su conocimiento*. Instituto de Biología, UNAM, México, D. F.

Referencias electrónicas:

Wieczorek, J. 2001. *Georeferencing guidelines*. University of California, Berkeley. <http://manis.mvz.berkeley.edu>; fecha de consulta: 5-VII-2009.

El formato que se debe seguir en otros aspectos, se detalla a continuación.

c) **Nombres científicos.** Sin excepción, todos los nombres de géneros y especies deberán estar escritos en cursivas en el texto y atenderán las reglas de la última edición del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica. La primera vez que se mencione una especie, el nombre científico deberá escribirse completo y debe estar acompañado del autor y el año de descripción original, por ejemplo, *Aedes aegypti* (Linnaeus, 1758) o *Chrysocharis absentia* Hansson, 1997. Posteriormente podrá abreviarse el género y omitir el autor y año. Los géneros no deberán abreviarse cuando se comience un párrafo, ej. “...de su biología. *C. absentia* es un ...”, o en el caso de que se mencionen especies de dos géneros cuya letra inicial sea la misma.

d) **En Artículos taxonómicos.** Atenderán las reglas de la última edición del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica y se seguirán las indicaciones expresadas arriba en “Nombres científicos”. Además de ello, en el artículo deberá designarse claramente la localidad tipo de la nueva especie descrita, los museos o colecciones depositarias de los ejemplares tipo, la etimología del nombre propuesto y deberá discutirse o comentarse claramente sus diferencias con los taxa relacionados ya descritos; de ser posible incluir una clave dicotómica y las figuras con las características distintivas; en este caso la sección de resultados se cambiará a descripción.



e) **Unidades de Medición.** Las abreviaturas deberán escribirse con minúsculas y sin puntos. Los números del uno al diez citados en el texto deberán escribirse con letra. Utilice el sistema métrico decimal y las normas de este.

f) **Figuras.** Todas deberán de ser de óptima calidad para permitir su reproducción adecuada, de al menos 300 dpi de resolución. Los números y letras incluidas en las ilustraciones se integrarán con tipografía “Times New Roman, Helvética” o sus equivalentes. En el caso de láminas con varias figuras, éstas deberán presentarse de tal forma que no se desperdicie espacio y que en su conjunto formen una lámina balanceada. La numeración de cada figura de una lámina debe ser consecutiva y con números arábigos, o bien con letra, estas deberán ser colocadas preferiblemente en el ángulo inferior derecho. De preferencia las fotografías deben estar a color.

g) **Cuadros.** Evite el término de “Tabla” por ser un anglicismo. Deben ser suplementarios y no duplicativos de la información presentada en el texto. Se presentarán insertados en el texto y estarán integrados con la misma tipografía que el texto. Evite en lo posible los cuadros apaisados y excesivamente grandes.

En caso de que algo no encuadre dentro de estas normas, comunicarse a congreso@socmexent.org



ACADEMIA ENTOMOLÓGICA DE MÉXICO, A. C.
Carretera México - Texcoco Km 36.5
Montecillo, Texcoco Estado de México
C. P. 56230
AED130429E98
congreso@socmexent.org

